

CASA DE CULTURA DE RIBAFORADA

Introducción

Objeto

Medidas generales

Medidas informativas

Normas de uso

## **Introducción**

*La planificación provisional y necesariamente sujeta a las actualizaciones que se deriven de las medidas generales adoptadas por las autoridades sanitarias para la gestión de la crisis originada por el Covid-19, primando la prudencia y sabiendo que la aplicación de algunas medidas, en función de la evolución de las circunstancias, podría arrojar resultados que exigieran reajustes.*

*En esta planificación, conforme a lo comunicado por el Gobierno, primarán las tres medidas de control fundamentales para garantizar la seguridad sanitaria, de cara a la recuperación de la actividad, de manera progresiva: distanciamiento social, control de aforo y medidas de higiene.*

*Aún con esos condicionantes derivados de la propia evolución de la pandemia, la particularidad de la Casa de Cultura como centro en el que confluye la presencia habitual y esporádica de usuario/as, hace aconsejable valorar de manera anticipada las medidas que deberán abordarse en cada uno de esos ámbitos y en los diferentes espacios.*

## **Objeto**

*La finalidad de este documento es presentar directrices y recomendaciones a aplicar en la Casa de Cultura de Ribaforada para minimizar los riesgos de contagio del virus SARS-Cov-2 de cara a su reapertura. Lo/as usuario/as de los espacios deberán respetar las recomendaciones y atender a las observaciones que puedan realizarse.*

## **Medidas generales**

*En la entrada principal, habrá una alfombra con desinfectante para las suelas de los zapatos y otra alfombra para el secado. Es obligado pasar por ellas.*

*En la entrada principal, nada más entrar hay un dispensador de gel hidroalcohólico, y su aplicación al entrar es obligatorio.*

*También hay gel hidroalcohólico en la entrada de cada una de las salas de la casa de cultura, para que si se un usuario y/o usuaria cambia de una actividad a otra, se lo aplique.*

*En las salas pequeñas, de primer y segundo piso, el gel hidroalcohólico se encontrará en botes con dispensador.*

*En todas las salas habrá gel desinfectante de superficies ox-virin, papel y papelera de pedal.*

*Si te encuentras un dispensador de gel hidroalcohólico vacío, un bote de ox-virin vacío o que falta papel, tienes que avisar a la coordinadora de cultura 948-844305 si es por la mañana o al conserje 948-819266 si es por la tarde.*

*De lunes a viernes, previamente a la apertura de la Casa de Cultura se realizará una desinfección.*

*El Ayuntamiento colocará papel desechable para el secado de manos y dispensadores de jabón en los aseos. También habrá dispensador de desinfectante de superficies en cada aseo, para que cada usuario/a pueda desinfectar la taza, manilla....*

*Las puertas de acceso permanecerán abiertas en la medida de lo posible, para evitar el máximo contacto con manillas.*

*En la medida que se pueda las ventanas permanecerán abiertas.*

*En todas las actividades que se organicen en la Casa de Cultura de Ribaforada se deben respetar las distancias de seguridad interpersonal. Para ello y cuando sea necesario, se deberá realizar el correspondiente control de aforos, indicándose en cada acceso información sobre el aforo.*

*En el caso del auditorio, se abrirán las dos puertas de acceso. Por la puerta de abajo entrarán los espectadores y espectadoras que tengan entradas en las filas de la 1 a la 7 y por la puerta de arriba, los que tengan entradas de la fila 8 a la 14. De igual manera se desalojará el auditorio. Al finalizar el espectáculo, el público permanecerá sentado y las filas de la 1 a la 7 saldrán por la puerta que da directamente a la calle, por orden y las filas de la 8 a la 14, saldrán por la misma puerta por la que entraron, siendo el orden de la fila 14 a la 7.*

*La desinfección de la sala será responsabilidad de cada grupo usuario, de cada profesor/a y de cada monitor/a, entre clase y clase, para ello se dejarán 10 minutos entre clase y clase.*

*Al terminar la estancia en la sala, el personal usuario también deberá desinfectar con el material aportado por el Ayuntamiento, mesas, sillas o atriles, pomos, llaves de luz, manillas, y demás materiales utilizados.*

*Todas las personas que entren a la Casa de Cultura tendrán que hacerlo con mascarilla inclusive los menores de edad a partir de los seis años, y permanecer con la misma a lo largo de la actividad, además deberán dirigirse directamente a la sala donde se desarrolla la actividad. Lo/as usuario/as no deben deambular por la Casa de Cultura.*

*Se recomienda a las personas usuarias no compartir ningún material (material impreso, material de artes plásticas, colchonetas...) Previo a la utilización de elementos comunes tales como herramientas, caballetes, mesas de trabajo, megafonía, mandos y ordenadores, se deberá lavarse las manos y desinfectar todas las superficies.*

*Deberá depositarse cualquier desecho de higiene personal -especialmente, los pañuelos desechables, así como los EPI de forma inmediata a las **papeleras** o contenedores protegidos con tapa .*

*Se recomienda lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, o en su defecto, higienizarse con desinfectante. Es especialmente importante lavarse después de toser o estornudar o después de tocar superficies potencialmente contaminadas.*

### **Normas de uso**

#### **Recomendaciones específicas**

*Será obligatorio el uso de mascarilla en el interior de toda la Casa de Cultura, inclusive los menores de edad a partir de seis años, y permanecer con la misma a lo largo de la actividad, además deberán dirigirse directamente a la sala donde se desarrolla la actividad.*

*Se marcará el aforo máximo de acceso de sala con un cartel en la puerta de acceso.*

*Lo/as usuario/as no deben deambular por la Casa de Cultura. Está prohibido permanecer en los pasillos, los usuarios/as que estén esperando una actividad deberán hacerlo en las entradas de la planta baja y planta sótano, no pudiendo acceder al pasillo hasta que el profesor/a, monitor/a lo indique. Mientras se esté esperando en dichas entradas se deberá guardar la distancia de 1,5 metros entre persona.*

*Se aconsejará el acceso a la misma de forma escalonada para poder aplicar las medidas preventivas y asegurar la distancia interpersonal.*

*Se facilitará la agrupación de convivientes, manteniendo la debida distancia de seguridad 1,5 m con el resto de visitantes.*

*No estarán disponibles para los visitantes folletos u otro material análogo.*

#### Ascensor

*El uso se limitará a una sola persona, o a un grupo conviviente*

#### Aseos

*En los aseos, no podrán coincidir más de una persona. Se exceptuará dicha medida en los supuestos en que la persona que precise hacer uso del aseo necesite ser asistida por otra persona.*

*Así mismo, esperando dentro de los baños, sólo podrá haber 2 personas, si hay más, deberán permanecer en la entrada.*

*Los menores deberán acceder acompañados de una persona adulta.*

*Después de utilizar los aseos, la persona usuaria deberá desinfectar todo lo que haya sido tocado con el material que encontrarás para ello y después deberá utilizar el Gel desinfectante en las manos.*

#### Otros

*El organizador, cuando no sea el Ayuntamiento, deberá informar a los/as usuario/as sobre las medidas de higiene y prevención frente al COVID-19 que deben observarse durante la estancia y velarán por su cumplimiento. Asimismo, dicho personal controlará que no se supera el aforo permitido.*

*En el caso que en los días posteriores a haber hecho uso de la Casa de Cultura, cualquier persona usuaria presentase síntomas de hallarse afectado por el COVID-19, deberá ponerlo en conocimiento inmediato de la Casa de Cultura y del responsable, este deberá comunicarlo a todos los acompañantes con los que hubiere permanecido en la sala, así a como a las personas con las que hayan podido tener contacto.*

*Así mismo, se ruega que las personas usuarias que hayan presentado recientemente síntomas de hallarse afectados por el COVID-19 no hagan uso de la Casa de Cultura*

*Estas normas podrán ser modificadas ajustándose a un uso más adecuado y dependiendo de las medidas propuestas por las autoridades sanitarias en cada momento.*

**Recibí el protocolo y me comprometo a su cumplimiento.**

**Nombre, apellidos y DNI.**

**Fecha.**